

estonce avian de facer las bodas de la infanta doña Isabel con el duque de Bretaña; é el Rey decia que viniese el infante don Juan á las bodas de su sobrina, é el infante don Juan non perdía el miedo é dejábalo por esto. É desde fueron fechas las bodas, tornó el Rey á fablar en el pleito de don Juan, é dijo á la Reina su madre que su voluntad era de lo aseogar consigo, mas que quería ser seguro dél que le serviría, é que quería que le diese sus castillos en rehenes porque fuese más cierto del su servicio. É estonce le dijo la Reina que si era su voluntad é non avia y otra encubierta ninguna, que gelo dijese luégo. É el Rey le dijo que segura fuese que non quería ál sinon esto, é que punase ella en traer este pleito entre amos, é ella le dijo que pues esto quería, que le placia ende, porque tenía que era su servicio, mas que era menester que para se facer mejor, que viniese posar á la villa el infante don Juan, é que non venía y ante sinon le asegurase ella, é que non le aseguraria si él non lo mandase; é dijole el Rey que él le aseguraria, é que rogaba á ella que le segurase por él. É estonce envióle la Reina su mandado que viniese seguro á la villa á posar; é don Juan é sus hijos vinieron posar en el barrio de Sant Estéban, é tenía él que estava y seguro; é luégo fué tratado el aseguramiento que el Rey quería dél, é venía á la posada de la Reina á fablar con el Rey en este fecho, é cuidando que estava y seguro. Mas porque algunos omes malos consejaban al Rey que lo matase en toda guisa, el Rey commo era ome á quien metien los omes á lo que querian de mal, vencióse á ello, é avia ordenado de lo matar. É estando el infante don Juan hablando con la Reina, envió el Rey decir con Fernand Gomez, su privado, á don Juan Nuñez que pues el infante don Juan estava en casa de la Reina, que viniese y commo que venía á ver á la Reina, é estonce que le prenderia el Rey ó lo mataria. É don Juan Nuñez respondió á Fernand Gomez é dijole que non tenía por seso esto de lo acometer el Rey así, é non quisiese Dios que fuese él en lugar do el cuerpo del Rey fuese en tan grand aventura, ca estava el infante don Juan con dos hijos é don Fernand Ruiz, é estaban con él unos docientos caballeros que quanto para en aquella casa tanto valian como mill, é que así era grand peligro de lo acometer en aquel lugar é en aquella sazón. É por esto lo ovo el Rey á dejar aquel dia, que era martes veinte días de Enero, era de mill é trecientos é cuarenta é ocho años, é por esto cató el Rey manera para partir el pleito aquel dia en algunas cosas que se non avenian, é fincó que acordasen el Rey de su parte, é el infante don Juan de la suya, que al juéves adelante que viniesen allí amos ante la Reina, é que lo aseogarian é que lo ávernian; é esto fizo el Rey porque pudiese mejor aparejar todo su fecho para lo prender ó matar aquel dia. É otro dia miércoles fizo el Rey meter en casa de la reina doña Constanza, que posaba y dentro en la posada de la reina doña María, armas y espadas é muchas mazas, é la fabla era fecha con muchos que eran

en este consejo. É la reina doña María que avia asegurado al infante don Juan, non sabía desto nada; mas quiso Dios que el abad de Santander, su chanciller desta reina doña María, que lo sopo todo esto miércoles á la noche, dijolo á la Reina commo otro dia juéves avia el Rey de matar al infante don Juan. É la Reina cuando lo supo tomó ende muy grand pesar, lo uno por el aseguramiento que ella le avie fecho, que en otra manera non entrara él en Búrgos, é lo otro porque veía que era el fecho muy malo, é que era ocasion de perder el Rey el reino; que si tal ome commo el infante don Juan matase, viniendo seguro á la su casa commo avia venido, todos los omes buenos de la tierra tomarian ende dél grand miedo, porque avrian á facer lo peor que pudiesen contra el Rey. É otro dia juéves en amanesciendo, envió la Reina por Fernand Remon, chanciller deste infante don Juan, é dijole todo el pleito, é mandóle quel dijese de su parte que pues ella lo asegurara, que le mandaba que se fuese de la villa, é que por ninguna cosa del mundo que non viniese á ella nin al Rey, nin catase por otra cosa ninguna sinon por poner su cuerpo en salvo. É este Fernand Remon fuese luégo para el infante don Juan, é dijogelo, é punó en catar manera commo se saliese de la villa lo más sin roido que pudiese, é envió luégo á don Alfonso su fijo á Quintana Dueñas, que posaba y, é mandó adobar de comer muy de mañana; é este dia tomó la cición de la cuartana al Rey, é por esto non pudo él facer aquello que quería. É el infante don Juan asentóse á comer, é fizo que viniesen á él dos sus falconeros, é que le dijessen que estaban dos garzas en el arroyo de Quintana Dueñas, é que las fuese matar; é él commo de arrebató cabalgó por ir tomar las garzas, é salió fuera de la villa, é él tenía ya sus caballos ensillados é sus armas prestas, é desde se fué yendo, por dar á entender al Rey que non iba fuyendo por miedo dél, envióle decir que iba matar dos garzas de que ovo sabiduría que estaban y cerca de Quintana Dueñas; mas cuando el Rey oyó esto, bien entendió la razon por que se él iba, é tomó ende muy grand pesar, é magüer estava con su cición, consejaronle que mandase repicar las campanas de la villa, é que fuesen todos en pos dél, é otrosí el infante don Pedro, su hermano, eso mesmo, é fué ante todos una grand pieza. É don Juan Nuñez é don Lope é todos los otros que y eran armáronse é fueron todos en pos dél; mas el que más lo siguió fué el infante don Pedro, en guisa que se vieron, é sinon por la noche que los partió, ovíeranse de ayuntar á lidiar, é la noche gelo partió. É el Rey llegó fasta Quintana Dueñas, é commo iba doliente de la cuartana é avia ese dia cición, non pudo ir más é ovo de fincar y é albergar y esa noche, é los otros todos albergaron por esas aldeas en derredor. É el infante don Juan é sus hijos é don Ferrand Ruiz andudieron toda la noche, é llegaron á Saldaña, que era deste don Ferrand Ruiz, porque era lugar muy fuerte en que se cuidaban defender si menester les fuese. É luégo esa noche envió el infante don Juan

á poner recabdo en todas sus villas é sus castillos; é despues fué él á cada uno dellos é basteciolos muy bien; é la villa de Oropesa, que es término de Avila que él tenía, fueron luégo el concejo de Avila sobre ella, é tomáronla é derribáronla toda, que non fincó y ninguna cosa; é el Rey tornóse á Búrgos con muy grand pesar porque non acabara lo que él quisiera. É cuando don Juan, fijo del infante don Manuel, que era su mayordomo, vió todo este fecho commo pasara, tóvose por engañado del Rey, é que por acabar aquello le diera el su mayordomazgo, é membrándose del pleito que avia con el infante don Juan, cató manera commo lo ayudase, é fabló con el Rey é dijole que pues el infante don Juan non avia su amor, é él era su mayordomo, é el infante don Pedro, su hermano, é don Juan Nuñez eran y con él é le avian de servir, que él quería aver su amor dellos, é él que lo toviese así por bien; é al Rey plago mucho desto, é dijole que él que lo quería así fablar con ellos, é dijolo á ellos, é ellos le respondieron que les placia; é luégo los ayuntó á todos tres é fablaron muy bien de so uno en guisa que fincaron commo aseogados. É este don Juan Manuel posaba en Búrgos en un barrio que decian Sant Felices, é á cabo de tres dias á la noche, de que la gente fué aseogada, salió de aquella su posada con su gente, é andudo toda la noche en guisa que amanesció en Peñafiel, que era suya, é desde fuese ver con el infante don Juan á Dueñas. É otrosí don Juan Alonso de Haro, que era amigo del infante don Juan, cuando supo esto que le acaesciera con el Rey en Búrgos, tóvolo por mal, é pesóle ende mucho, é ayuntó toda su gente é vino á Nájara, é estudo y bien quince dias fasta que ovo mandado del infante don Juan, que estava ya en salvo, que avia bastecido sus villas é sus castillos, é él que estuviese presto para que quier que le fuese menester. É otrosí don Sancho, fijo del infante don Pedro, que era amigo del infante don Juan, fizo eso mesmo, é luégo el infante don Pedro, su hermano del Rey, le demandó que le entregase á Almazan é á Berlanga que le avia dado por heredad; é porque era de la reina doña María su madre, óvolo á fablar con ella ante, é púsogelo á placer, é dióle por ella en camio á Arévalo; é estonce entregó al infante don Pedro á Almazan é á Berlanga é á Montegudo é á Deza. É en este tiempo se fué la infanta doña Isabel con su marido el rey de Bretaña por el vizecondado de Limoges quel diera en arras. É cuando el Rey vió que non acabara lo que quisiera con el infante don Juan, é que se le descubrian otros enemigos, tomó ende muy grand pesar, é non sopo qué facer sinon que se tornó á la Reina su madre á pedirle merced que quisiese ir al infante don Juan é fablar con él en guisa que le aviniese con él. É veyendo la Reina que el fecho fuera tan malo é tan desaguisado, é demas que oviera á tomar muerte por la su seguridad, rescelaba que gelo facia por facer eso mesmo, é non se fiaba en ninguna cosa que le el Rey dijese, é punó en se escusar ende, pero tanto la ovo el Rey de afinar diciéndo-

le que si esto non ficiese que se volveria muy grand guerra, é si por ella non se partiese que nunca se partiria, porque ella siempre punó en partir los males é ejecutar los bienes, ovo á consentir que iria allá, é demandó al Rey que le diese que fuesen con ella el arzobispo de Santiago é los obispos de Lugo é de Mondoñedo é de Palencia, que eran y con el Rey, porque fuesen con ella en el pleito, é el Rey óvolo así por bien.

CAPÍTULO XVIII.

De commo la reina doña María facia mucho por ayuntar al infante don Juan con el Rey.

En el quinceno año (1) del reinado deste rey don Fernando, que comenzó en el mes de Abril que fué en la era de mill é trecientos é cuarenta é siete años, é andaba la era de la nascencia de Jesu Cristo en mill é trecientos é nueve años, la Reina é los prelados con ella viniéronse para Santa María de Villa Moriel, é el infante don Juan é don Juan é don Juan Manuel, é don Juan é don Alfonso, fijos del infante don Juan, vinieron y todos, é estudiaron en tratar la avenencia bien quince dias, é desde fué tratada, envió la Reina los obispos de Mondoñedo é de Palencia al Rey á mostrarle el pleito commo era tratado, é el Rey tóvolo por bien, é cuando lo supo don Juan Nuñez tomó ende muy grand pesar, é luégo punó en se arredrar del Rey; é otrosí pesaba mucho desta avenencia á la reina doña Constanza, é punaba en lo partir quanto podia, é el Rey vino para Palencia do era la Reina su madre, é dijole la Reina todo el fecho como pasara con el infante don Juan, é en qué manera lo avia avenido; é el Rey mostróle que le placia, é dijole que su voluntad era de lo aseogar para su servicio. E la Reina despues que vió que todo el pleito estava aseogado, entendió que era bien que se viesen, é el Rey tóvolo por bien é fuese ver con el infante don Juan á Grijota, é en este dia despues de la vista comió con ellos don Alfonso su tío, hermano de la Reina, que posaba en Grijota, é vino á la noche á la villa é cenó mucho, é desde ovo cenado é se echó á dormir, tomó una calentura tan fuerte, que le fizo perder el entendimiento, é que non acordaba á ninguna cosa que le dijessen, en guisa que cuidaron que era muerto; é despues otro dia que lo supo la Reina su madre, fuese para San Francisco do él posaba, é cuando lo falló así tan mal, fizolo guardar, é llamó todos los físicos que eran y, é fizo pensar dél, é á cabo de tres dias recudióle muy grand postema con grand dolor del costado é ovieronlo de sangrar. É porque era mancebo é se guardaba muy mal, demandaba todo el dia que le diesen á comer carne, é algunos de los físicos mandaban gela dar, é la Reina defendió que non gela diesen, é guardó que la non comiese fasta pasados los catorce dias; é á los catorce dias ovo mejoría é diéronle carne, commo quier que nunca le dejó la fiebre. É porque non po-

(1) Aquí resultan ya dos años de diferencia.

dia esforzar como él quería, fizose llevar á las casas de Rui Perez de Sasamon, que eran dentro en la villa, é estando en estas casas ovo tantos accidentes, que llegó muchas veces á punto de muerte; é teniendo todos que moriria, la reina doña Constanza queríalo llevar á Carrion porque si oviese de morir, que le tomase la muerte en poder della é de don Juan Nuñez; é fizolo don Juan Nuñez por se apoderar de los reinos. É porque el Rey entendió esto, tomó ende muy grand pesar, é envió luégo por la Reina su madre, é pidióle por merced que le adujese á Valladolid á las sus casas, é ella fizolo así, é vino para Valladolid, é desde y llegó crecieronle aquellos accidentes de la dolencia á tanto que le llegaron á punto de muerte; é desde vio que non podia mejorar, mudóse ende á unas casas del Abad de Santander, é moró y algunos dias, é nascióle una nacencia en el anca derecha, é salió tanto venino ende en guisa que fincó muy sano. É porque entre el infante don Pedro é el infante don Juan é don Juan Nuñez andavan desavenidos, la Reina su madre dijo que nunca sería bien servido dellos miéntras ellos así andoviesen, mas que barataria bien de los asosegar á todos, é que así podría ir mejor á la frontera á servicio de Dios llevándolos consigo á todos asosegados; é el Rey tóvolo por bien, é luégo fablaron amos estos pleitos con el infante don Pedro é con el infante don Juan é con don Juan Nuñez. É ellos respondieron que les placia, é que era muy bien, é que lo posiesen ellos con el infante don Juan, é sobre esto el Rey é la Reina enviaron por el infante don Juan que viniese á Cigales é que irian ellos á verse y con él. É el infante don Juan vino luégo y, é fueron allá el Rey y la Reina su madre, é fablaron con él este pleito, é al infante don Juan plógole ende mucho, é dijo que era muy bien é que le placia ende. E la Reina teniendo el pleito como por puesto, algunos de los privados quando vieron que este pleito se ayuntaba, catándose destes omes buenos que serian contra ellos é por guardar á sí mesmos más que al Rey, metieron al Rey sospecha que este ayuntamiento todo se facia contra él. E el Rey tomó ende muy grand recelo é non los quiso ayuntar de allí adelante, é punó en los partir quanto pudo; é la Reina doña Constanza fuése para Salamanca á encaescer, que era en cinta, é avia el Rey puesto que si fijo varon nasciese, que lo criase la reina doña María su madre. E el Rey fuere para Toro, é llevó consigo la Reina su madre é al infante don Pedro é á don Juan Nuñez por recelo que tomaba dellos por razon que partiera esta avenencia, que la non ficiera por ál sinon por matar los unos con los otros. E estando ellos en esto, llegó mandado al Rey de como encaesciera la reina doña Constanza su mujer de fijo varon.

CAPÍTULO XIX.

De como nasció el infante don Alfonso, é de como pusieron pleito contra el Rey los infantes é ricos omes, é lo que ende acaesció, é los casamientos que se hicieron.

Viérnes, trece dias de Agosto, encaesció la reina doña Constanza del infante don Alfonso, su fijo primero heredero, é al Rey plógole ende mucho. E teniendo que lo criaria la Reina doña María su madre, así como lo él avia ordenado, la reina doña Constanza non lo tovo por bien, é ella dió la crianza del mozo al infante don Pedro por tal que fincase ella con él. E estando el Rey en Toro envió con don Pedro Ponce decir al infante don Juan que se quería ver con él para se avenir con él é poner con él muy grand pleito. E el infante don Juan fué á Belver, é el Rey fué allá é levó consigo á la Reina su madre, é pusieron amos de so uno muy grand pleito, é juráronlo sobre la cruz é los santos Evangelios de lo guardar é de lo cumplir así. E cuidando el Rey que tenía por sí al infante don Juan, otro dia falléscióle don Juan el pleito, é fuese luégo dende á verse con el infante don Pedro é con don Juan Nuñez, é con don Lope, é fueron y con ellos don Fernand Ruiz é otros ricos omes, é pusieron todos su pleito muy fuerte contra el Rey. É quando el Rey lo sopo tomó ende muy grand pesar, é luégo envió sus mandaderos á don Juan, fijo del infante don Manuel, é á don Juan Alfonso de Haro por tal que se non aviniesen con ellos é los oviese por sí. É el Rey envió mover pleito al infante don Pedro, su hermano, que le daria á Santander é que partiese de los otros. Mas el infante don Juan é don Juan Nuñez é don Lope acórdaron de facer al infante don Pedro que fuese contra el Rey su hermano, é enviaron su mandado á la reina doña María que se quisiese tener con ellos á esto. É la reina doña María dijo que lo non faria en ninguna manera, é estrañógelo mucho, é dijo que nunca Dios quisiese que en tal cosa ella fuese, mas que lo facian ellos muy mal en andar en tal cosa como esta, que era tan grand traicion é tan grand deservicio de Dios, ca ella siempre se ternia con el Rey su fijo, é como quier que otras vegadas lo avian probado, que lo non probasen agora, que peor se fallaría ende. É ellos desde vieron que non podían aver á ella para esto, mudaron la razon, é la Reina encubriólo del Rey que lo non supiese, por guardar que non viniese mayor mal entre ellos; é ellos desde vieron esto ordenaron que viniese el Rey á ellos á tierra de Palencia, é el Rey envió pedir por merced á la Reina su madre que viniese y, é ellos hicieron sus demandas muy fuertes; é en cabo el infante don Pedro que era avenido con el Rey, desbarató aquel pleito, é pasó al Rey con su honra como quiso. É estando en esto, movió pleito al infante don Juan que se aviniese con el infante don Pedro, é dijole que le placia, é desta manera se partieron de aquel pleito en aquel ayuntamiento. É el infante don Pedro fincó con el nombre de la crianza del in-

fante don Alfonso, fijo del Rey, é por esto la reina doña Constanza fincóse con su fijo. É estonce era tratado casamiento del infante don Pedro con doña María, fija del rey de Aragon, é otrosí casamiento de don Jaimes, fijo primero heredero del rey de Aragon, con la infanta doña Leonor, fija deste rey don Fernando; é el Rey movió pleito al rey de Aragon para vistas é facer luégo estos casamientos. É fuéronse luégo para Calatayud, é hicieron y las bodas, é desposaron á la infanta doña Leonor, que era de tres años, con el infante don Jaimes, fijo primero heredero del rey de Aragon, é casó el infante don Pedro con la infanta doña María, fija deste rey de Aragon. É los reyes amos pusieron pleito de facer guerra á los moros cada uno de su parte; é el rey don Fernando vino para Valladolid, é fizo llamar todos los de los sus reinos que viniesen y á las córtes.

CAPÍTULO XX.

De como el rey don Fernando mató dos caballeros en Martos, é como lo emplazaron, é á cabo de treinta dias murió el dicho rey don Fernando.

En el mes de Abril, que comenzó el diez é seseno año del reinado deste rey don Fernando, que fué en la era de mil é trescientos é cuarenta é ocho años, é andaba el año de la nascencia de Jesucristo en mill é trescientos é diez años, desde las córtes fueron ayuntadas, dijoles como quería ir en servicio de Dios contra los moros, é diéronle ese año todos los de la tierra cinco servicios é una moneda forera para pagar este año sus vasallos, é el Rey pagó á todos sus dineros, salvo á don Juan Nuñez que fué á ser vasallo del rey de Portugal (1). É el Rey estando en Valladolid, llególe mandado de como don Sancho su cormano, fijo del infante don Pedro era muerto, é porque andaba uno por su fijo de don Sancho que non lo era, que él que fincaba heredero de las villas é de los lugares que eran de don Sancho que son éstos, Ledesma, Salvatierra, Miranda, Monte Mayor, Granadilla, Galisteo, é otrosí porque el Rey tenía que don Alonso, fijo del infante don Fernando, non le toviera el pleito que avia puesto con él, acordó de lo tomar á Alba é Béjar é todos los otros lugares que le avia dado, é salió de Valladolid é fuese para Alba, é cercóla, é púsolo engeños, é tomóla, é fué luégo á Ledesma, é falló y á doña Juana, mujer que fué deste don Sancho, é que tenía aquel mozo, é que decian á él que non era su fijo nin de don Sancho, é dijéronle á ella que si quisiese facer salva, que tomase un fierro caliente que aquel mozo que era fijo de don Sancho, é que si non se quemase, que el Rey dejaria la heredad al mozo, é que le faria mucho bien así como era derecho. É ella respondió que quería tomar el fierro caliente, que el mozo que era fijo de don Sancho é suyo della, mas que lo quería tomar en Valladolid ante la reina

(1) Estas líneas que preceden desde el principio del capítulo, no se hallan en la edición de la Academia, donde se da aquí principio á otro capítulo.

doña María su madre, é con todo esto las villas diéronse luégo al Rey, é el Rey vino luégo para Valladolid é esta doña Juana con él. É desde y llegó dijo que non quería tomar el fierro, é vino á conocer en público ante todos, estando y escribanos públicos, que aquel mozo que non era su fijo nin de don Sancho, é por esta razon fincó el Rey con estas villas. É el Rey salió de Valladolid é fuése para Salamanca, é dende fuese para Béjar, é tomó la villa para sí, é dende vino para Avila, é dejó y al infante don Alfonso su fijo, é dende tomó su camino para Toledo, é dende fuese para Jahen. É avia bien dos meses que tenía cercado el infante don Pedro á Alcaudete, que era de moros, ante que el Rey llegase, é el Rey salió de Jahen, é fuese para Márto. E estando en Márto, mandó matar dos caballeros que andavan en su casa, que vinieran á riepto que les facian por muerte de un caballero que decian que matáran quando el Rey era en Palencia, saliendo de casa del Rey una noche, que decian Juan Alfonso de Benavides. É estos caballeros, quando el Rey los mandó matar, veyendo que los mataban con tuerto, dijeron que emplazaban al Rey que pareciese ante Dios con ellos á juicio sobre esta muerte que él les mandaba dar con tuerto, de aquel dia que ellos morian á treinta dias. É ellos muertos otro dia, fuese el Rey para la hueste de Alcaudete, é cada dia esperaban al infante don Juan, segund lo avia puesto con él; é yéndose el infante don Juan para allá, llegó al campo de Calatrava, é dende tornóse para acá haciendo nuevas que si allá llegára, que el Rey que lo matára, é desto fizo grand alborozo en la tierra. É el Rey estando en esta cerca de Alcaudete, tomóle una dolencia muy grande, é afincóle en tal manera, que non pudo y estar, é vino para Jahen con la dolencia, é non se quiso guardar, é comia cada dia carne é bebia vino. É el infante don Pedro que fincára en la hueste afincó á los moros tanto fasta que le dieron la villa, é entregárongela lúnes cinco dias de Setiembre; é salió dende el infante don Pedro otro dia martes é llegó otro dia miércoles á Jahen, é otro dia juéves acordó el Rey con él é con los maestros é con los otros omes buenos que y eran, que fuesen á entrar á facer mal al arrayaz de Málaga con los moros del rey de Granada con quien era él ya avenido; é el Rey comió ese dia de mañana, é libró con el infante don Pedro é con esos omes buenos que y eran por que otro dia de mañana se fuesen ende para aquel fecho. É este juéves mesmo siete dias de Setiembre, víspera de Santa María, echóse el Rey á dormir, é un poco despues de mediodía falláronle muerto en la cama, en guisa que ningunos le vieron morir. E este juéves se cumplieron los treinta dias del emplazamiento de los caballeros que mandó matar en Márto; é fizose el roído muy grande por toda la villa, é vino y el infante don Pedro, é quando lo falló muerto fizo muy grand llanto por él; é tomó luégo á la hora el pendon del Rey, é llamó Rey al infante don Alfonso, su fijo primero heredero de este rey don Fernando, que él dejára en Avila. E este rey don Fer-

nando nació en el mes de Diciembre de la era de mill é trescientos é veinte é tres años, é finó en el mes de Setiembre de la era de mill é trescientos cuarenta é ocho años (1), así fué el tiempo que vivió veinte é cuatro años é nueve meses. E comenzó

(1) Debe decir mil trescientos cincuenta.

á reinar veinte é seis dias de Abril era de mill é trecento é treinta é tres años, é finó siete dias andados de Setiembre, era de mill é trescientos é cuarenta é ocho años. Así fué el tiempo que reinó quince años é cuatro meses é once dias (2). En paraíso sea la su alma. Amén.

(2) Murió en el décimoctavo año de su reinado.

CAPITULO XX

CRÓNICA DEL REY DON ALFONSO EL ONCENO.